la Voz de Mondonedo

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año VI.

Mondofiedo un mos . . . 040 Ptas. Fuera trimestre. . . . 150 n - Extranjero, un año . . . 1000 n Número sasito 040 n

PAGO ADELANTADO Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 29 de Agosto de 1908

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo do ell is sus autores.

Tode la correspondencia al Director. Para suscripciones, annucios y encargos di-rigirse à la Administración.

22.-Marqués de Rodil.-22

Num. 284

La Diócesis

Hace dias que en estas columnas dió la voz de alarma el ilustrado y entusiasta mindo-niense D. Emilio Tapia, para invitarnos & que pusiesemos en práctica los medios todos, con el fin de salir à la detensa de esta dió esis, amenazada de muerte como otras que mo tienen su capitalidad on poblaciones que sean cabeza de pro-

El tiempo va pasando, la felonia del gobierno desarro llando su plan, la marrulleria de otros esperando el momento oportuno para darnos el golpe de gracia y nuestra tranquilidad beatifica sin alterarse.

Si donde han do estimar, calcular, medir y hasta temer la energia que los pueblos desplieguen en defensa de sus intereses, al amparo del derecho creados y por la honradez de los hombres defendidos en contra de pasadas turbulencias y de la hipócrita necesidad de hacer economias, invocada hoy con taute mentira y falsedad como otras veces ha ocurrido; si en donde han de aquilatarlo todo encuentran pasividad en nosotres, la tomarán por acatamiento y conformidad con el despojo que se intenta llevara cabo, v en vez de dejar e ceta diocesis ocupando el nuntero cuarro que para ser suprimida, tenia en el proyecto de 1904, harán que pase al primer lugar, y las personas de de dadas y que por Roma se designen para completar la Consission mixua, diran st mos domhiners, que de no estar esta diócesis indicada para ser suprimida debiera estarlo.

Anda de boca en boca la noticia de que serán elegidos, para completar dicha Comisión, un personaje de la Rota y el Sr. Obispo de Sión; y si bien no sabemos en que el vulgo se fundará para señalar à dicho prelado y al fancionario del indicado tribunal eclesiástico, menos poddanos colegir ni sos-pechar los motivos en que la opinión pública se estriba para sospechar y afirmar quo ambos eclesiásticos han de suscribir benévolos y sumisos, como también los seglaces, la expoliación que con Mondo- las personas, que ciegos fuimos nedo y otros pueblos quiere el y no hemos querido ver en funesto Gobierno del Sr. Mau- otras poblaciones cercanas ra llevar á cabo.

de hacer la Comisión, hecho obra del Estado, siempre pe- defensa que se habían de utiverdad; si en Roma, dondo era costumbre que la Curia lo eternizase todo, dan facilidades para que nos aplasten, no quela sumisa y corderil mayoría en el Parlamento la razón y la justicia de los que clamen.

El secreto que se guarda acerca de los eclesiásticos que han de ir à la Comisión; la solapada cautela de los conservadores; su concubinato con gentes de cogulla que á todo trance quieren neutralizar en parte el programa de los liberales, nos indica que el monacal maurismo tiene propósito decidido de llevar a cabo el pernicioso proyecto.

Y más nos afirma nuestro modo de ver las cosas, que el Sr. Montero Rios, por su saber más indicado que ningún otro para ir á dicha Comisión, no hubiese sido para la misma designado; y esto no ha obedecido á otro plan que al de no llevar á dicha Comisión, al senor Montero, porque de antemano se sabía que él solo bastaria para que fracasase la supresión de diócesis, á la cual es

Si Mondoñedo permanece garrado á su habitual y suicida idiosincrasia, indudablemente pereceremos; y para que eso no nos ocurra, para que no pueda de nesotros decirse con justicia que morimos con oprobio, es necesario desperezarnos, es preciso abandonar los antiguos moldes, es imprescindible que arrejomos por la borda la soberbia o lo que sea, que nos hace presumir que tedo nos lo deben, incluso el favor que podamos recibir.

Ha tenido siempre Mondonedo idea tan equivocada de su valer; hemos discutido siempre con tanta pasión como torpeza el mérito de las personas; hicimos en todo tiempo tan ridiculo y ofensivo (y nos quedamos cortos) alarde de independencia, que si existe en las personas no la hay en cambio en los pueblos que necesitan mejorar y progresar. y hemos, en fin, andado tanto «de coronilla» con relación à

-Vivero y Ribadeo-que sus Asegurase ya, con funda- mejoras más importantes y su mento ó sin él, que lo que ha engalanamiento, no han sido gentes, sinó de personas que han premiado la galanteria y

Para cambiar de costumbres dan más recursos utilizables en la ocasión presente es deque los autos heróicos, porque masiado tarde; trocar las malas por las buenas es cosa maurista, sumada à los radi- dificil, pero adoptar temperacales, ahogaran con sus votos mentos de energia y despojarse de hábitos de ridicula mansedumbre, es cosa de un momento.

No hemos señalado ni señalamos hoy los medios que oportunos creiamos poner en práctica, porque no considerábamos indicado que la prensa los propusiese, toda vez que juzgamos necesario que del pueblo salgan, para que el pueblo, como cosa suya, los sustente y defienda con decisión y con

Querer dirigirlo todo conduce à la padanteria, y ciertos entusiasmos nos exponen á dar golpes en contrario, como conrrió à nuestro colega La Defensa, que pone como caso de justicia que se pida el anmento del presupuesto de Culto y

Pedir aumento de gastos en los momentos en que se invoca la necesidad de hacer economiar, es trabajar en contra de la Catedral, y los pueblos amenazados de ruina saldrán victoriosos si logran conservar lo que tienen, que es á lo único á que debemos aspirar.

Es, ademas, imprescindible que todos figuren en las avanzadas y que todos llevemos en el corazón el entusiasmo y el amor à la patria, lo que no creemos fácil conseguir si se da motivo á los suspicaces para que vean en los hechos ó en las palabras egoismos de

La ley contra el terrorismo ha perecido, porque la arrolló la opinión unánime del pueblo español; perc esa unanimidad no existirà para hacer fracasar el proyecto de supresión do diócesis, porque no à todos por igual afecta: y si emprendemos equivocado camino como el que La Defensa aconseja por sostener tirante la cuerda en que baila, entonces ni en los pueblos amenazados habrá la cohexión y unanimidad necesarias en estas criticas circunstancias.

Dias hace que sabiamos que el Sr. Alcaldo invitaria para una reunión à todos los elementos de Mondoñedo para acordar en ella los medios de

està entre el Gobierno y Su rezoso, remiso y sordo comple- lizar; hecha està la invitación Santidad; y si eso fuese una tamente al bienestar de las en el momento que dejamos estas cuartillas en las cajas; como mindonienses y como defensores del derecho, de la razón y de la justicia, á la junta concurriremos, y ojalá que de ella deduzcamos la esperanza de que, siquiera en el caso concreto de que tratamos, hemos de cumplir como buenos.

ANO DE 1719

TOMA DE RIBADEO POR LOS INGLESES

Tavimos la suerte de rennir importantisimas noticias de la invasión verificada por los ingleses, en 1719, en la vecina cuanto progresiva y simpática villa de Ribadeo. Por eso nos apresnramos hoy à publicarlas con sumo gusto. Y, por ellas, casi sabremos todo lo ocu-rrido en tan señalado acontecimiento

Pero hacemos presente que mestro trabajo ira muy sintetizado, ya que no disponemos, por ahora, de espacio ni ann de las noticias necesarias para hacerlo con toda suerte de detalles, le cual haremos, Dios mediante, en otra oca-

En la mañana del día 27 de Septiembre de 1719 se presentaron, frente à la Barra, de la ria de Ribadeo, tres fragatas de guerra inglesas.

Alarmadas las autoridades, como era natural, con la presencia de los enemigos, dieron las oportunas ordenes para la defensa.

Los ribadenses dispusiéronse al momento à defender animosos à su pueblo. Trabose el combate.

A pesar del fuego que se hacía por los nuestros desde el Castillo de la Atalaya, pasaron la Barra una fragata y seis lanchas de los ingleses, aprove-chando la pleamar, y iondearon en la

A las once de la mañana era vivisimo ol fuego que sostenian ambas partes. Los ribadenses pareco que hacían los disparos con fortuna.

Varias veces intentan los enemigos entrar en el puerto. Los nuestros los rechazan con energía.

Por fin, decidese la batalla. Los ingleses, superiores en número, armamento y organización militar; reforzados con tropas de las emb reaciones que dejaran en la Barra, consignieron ganar la villa y su castillo, desembarcando en número de 600 hombres.

Los nuestros se vieron obligados à echar a pique las fragatas el Galgo y San Francisco, que se hallaban, desde hacía días, en el puerto.

No desmayaron, por eso los ribaden-

Las autoridades, henchidas de santo patriotismo, ayudadas por el pueblo, salieron de la villa y acordaron oponerso

à los invasores extrangeros. Participando el ataque de los ingleses à la villa de Ribadeo, escribió, desde Cubelas, donde se hallaba reclutando paisanos, el activo y patriotico Alcalde Mayor de dicha villa, D. Juan Antonio de Llano, al Concejo de Mondoñedo, pidiendo auxilios para oponerse à los

Recibióse aquí la carta entre seis y siete de la tarde del propio día. Poco después, se reunieron en Consisterio la Justicia y Regimiento, celebrando se-

Acordaron dar parte de lo ocurrido y de lo que, con tal motivo se dispusiera, al Marqués de Risbourca, Capitán General de Galicia, para lo cual se comisionó al propio Nicolás Fernández y á otro individuo, encargán loles "Caminasen sin parar Vn punto por lo mucho qe con Viene Al servi" del Rey "

Expidiéronse tambien ordenes à los jueces de Cabarcos, San Cosme de Barreiros, Cedofeita y agregados, Villamea Riotorto, Trabada, Valle de Lorenzana y Cinedo, Recesende, al Alcalde de Sante y al de Miranda.

En ellas se les mandaba que, lo más pronto posible, remitiesen, las tropas que turiesen, "con armas y Municiones y pas qe los comande,, à Ribadeo, con objeto de oponerse à la invasión de los extrangeros.

Se acordo, además, escribir al Alcalde de Ribadeo participandole todo lo obrado, y remitirle "Dos Aronas de Polbora qe es la Vnica qe seallo enesta Ciud yse saco prestada a Matias Man-zano la Vua y la otra Aalonso da Pe-

Y que la Justicia y Regimiento, ó un Ministro con el Escribano, pasasen à hacer saber à todos los vecinos de la ciudad y comarca, que pudiesen tomar las armas, estuviesen dispuestos para cuando se les mandase partir, "p" lo qual seles dara Señal p" boz dela Paula Mi litar".

El Alcalde Mayor acordó, en dicha sesión, que los Capitulares que estaban. presentes, que eran los únicos que había en el pueblo, permaneciesen en el mismo, para acordar lo que se ofreciese, y que se e cribiene á los ausentes para que viniesen inmediatamente à la ciu-

A las 11 de la noche de dicho dia 27 llegó à Mondoñedo un prepio con una carta del Alcalde de Ribadeo, anunciendo que los ingleses eran dueños de

Reunièse apresuradamente el Ayuntamiento. En esta reunión se dispuso librar órdenes á los jueces ya citados y à los de Villaformar, Tierrallana y Alfez del Castro de Oro para que las milicias de su : jurisdicciones y los caballeros hijosdalgo se renniesen en Villanueva de Lorenzana, posando luego à hacer frente à los ingleses; que los vecinos de Mondoñedo y su camarca, à lus once del dia signiente, se presentasan con sus armas en la plaza, para ponerse en marcha; y que se viese el medio de reunir pólvora y municiones.

EDUARDO LENCE GUITIAN (Continuarà)

Desde Medrid

LA CUESTIÓN MARROQUÍ - EL CANJE

Estamos llegando al principio del fin en la aguda crisis porque atraviesa el imperio mogrebine. Francia, con sus aventuras, logró este resultado, haciendo resuren el sentimiento islamita del país y provocando la actual situación, que se estaba viendo venir á pasos agigantados.

Hoy Europa se encuentra ante un problema grave, gravísimo, que puede provocar complicaciones internacionales de importancia, y todo porque la política del gobierno Clemenceau - Pichón se redujo á enredar la cuestión, bien para justificar planes de conquista, ó bien para desviar á la opinión francesa de les asuntes de orden

Abd-el-Aziz ha sido victima de las aventuras de nuestros vecinos, y su majestad caída demostrará siempre que no se puede ir abiertamente contra los sentimientos de un pueblo valiente y fanático.

La penetración pacifica en el imperio sufrió un rudo golpe, pues los franceses, lejos de atenerse al mandato que á ellos y á nosotros nos dieron los signatarios del Acta de Algeeiras, emprendieron una guerra de invasión, apoderándose de ciudades y territorios, y mandando en ellos como en país conquistado.

Y lo que tenía que suceder suce. dió al fin, fue el levantamiento del país en masa, pagando el pobre Abd-el-Aziz sus aficiones europeas y sus respeto á los Tratados, quizá con la pérdida del Trono y acaso con la libertad y con la vica.

La política francesa en Marruecos sólo puede aprovechar á Alemania, única que supo, con un tacto y una previsión dignos de encomio, ponerse al habta con los partidarios de Muley Hafid, recibiendolos particularmente en Berlín y preparando el terreno para que la influencia teutónica sea la predominante en Marruecos.

Aunque se lo hubieran propuesto, no podían los franceses laborar más en contra de sus propios intereses en el imperio.

Pero esa política aventurera y belicosa no sólo perjudica á nuestros vecinos, sino también alcanza á España, pues los moros ven que únicamente Alemania trató de poner obstáculos á la acción de Francia en las circunstancias difíciles que siguieron á los sucesos de Casabianca.

Nuestra actitud en el imperio nos abona algo en el ánimo de los marroquies, que no olvilan, ciertamente, que los soldados españoles se limitaren a cumplir una misión de policía; pero, como afirma un conocedor tan competente de Marruecos como es el Sr. Ovilo, las disposiciones del canje de doros ilegitimos llevaron la desconflanza á las poblaciones y aduares moros, restandonos una influencia que en estos nomentos nos hubiera sido preciosa.

Esto aparte, el problema está aetualmente reducido á saber: 1,º, si Abd-el-Aziz cuenta todavía con fuerzas para contrarrestar los triunfos de su hermano; y 2,º, si las cancillerias europeas están 6 no dispuestas á reconocer á Muley Halid.

Que hay cambio de notas entre los potencias interesadas, no hay para qué negarle; que el Sultán de Fez aceptará las imposiciones europeas, tampoco merece la pena de esforzarse mucho en mante-

Quizá se espere unos días, bien para aclarar la situación, bien para dar tiempo á Muley Hafid para que entable nuevas negociaciones oficiosas; pero lo indudable os que en las cancillerías existe el propósito de llegar presto al fin, dejándose de sentimentalismos que cuadran mal con el egoismo frio de la diplomacia,

Por lo que respecta á España, enya política prudente no es necesario encomiar, hay el proposito en Europa de encargarle de la iniciativa del reconocimiento de Muley Halid, llevando á Francia á

Los acontecimientos, sin embargo, se encargarán de determinar el momento oportuno, pues hoy por hoy, todo cuanto se diga resultará. prematuro,

Mientras tanto, no estaría demás que, como medida de previsión, nos preparemos para cualquier entitle of otherwise of a series

Ayer ha terminado el canje, que ha dado como resultado la recogida do unos 30 millones aproximadamente de moneda ilegítima,

Pero con todo, ¿se ha terminado el conflicto?

Las noticias oficiales comunicadas hoy por el Sr. Cierva a los periodistas acusan normalidad en las transacciones realizadas en provincias y algunos pequeños incidentes en esta Corte,

bernación; pero, por lo que á Macomercios, y los estaneos y las personas que no quieren duros, y el conflicto se resolvería declarando legitima toda la moneda que quoda en circulación, y cumpliendo lealmente y con todo celo las instrucciones que hoy publica la Gaceta respecto á la plata en ba-

Mientras esto no se haga, la desconfianza persistirá en el público, sobre todo viendo que por todas partes se decubren a diarió fábricas de moneda, que han venido funcionando en medio de la mayor impunidad y como si al Estado le importara poco la legitimidad de la moneda circulante.

Gracias á las Cámaras de Comercio y á otras entidades, el conflicto monetario careció por el pronto de gravedad; pero, ¿podrá decirse lo mismo en lo sucesivo?

Al gobierno toca evitar todo motivo de alarma.

B. LOIS

Madrid, Agosto 25 de 1908.

Viaje triunfal

Ese calificativo merece la exeursión del Sr. García Prieto por Asturias y Galicia, y pasan los límites de toda ponderación los agasajos que á dicho Señor le ha tributado la Coruña.

Según seguimos con atención y entusiasmo el vinje de aquel eminente político y excepcional hombre de Estado, hubieramos con placer indecible anotade sus triunfos en el periódico si las dimensiones del mismo no nos lo impidieran, pero para satisfacer el anhelo de muchas personas que desean conocer lo que el Sr. García Prieto ha dicho en Lugo, á continuación insertamos el brindis que ha pronunciado en el banqueto celebrado en la capital de la provincia el juoves de la semana ultima:

El Sr. García Prieto

(Al levantarse el orador una formidable salva de aplansos estafla en ol salón. Gritos y aclamaciones, que se prolongan muchos minutos, salulan las primeras palabras del anfirción). Hablaba el Sr. Fole—comenzó di-

ciendo—de la emoción que dominaba su ánimo al dirigirnos el cariñoso saludo conque enalteció nuestras personas, y si el, hombre de facil palabre, de todos vosotros conocido, de todos querido se veia dominado por tales sentimientos, juzgad de mi estado de espíritu; yo que sin títulos ni merecimientos de ningún género me veo honrado con esta fiesta, tan poco merecida por mi.

Yo he de confesiros que además me embarga un sentimiento de gratitud profundisima; aqui acabo de oir las cosas más gratas, las que predominan en mi voluntad, las que reinan de un modo soberanamente absoluto en missentimientos. El recuerdo de los seres más queridos; la evocación de hombres y de cosas que respeto tanto, que sin que ello constituya nua hipérbole, puedo decir que es culto idolátrico el que les profeso.

Luego mi historia mis merecimientos, mis luchas, mis ansias, mis esperanzas, mis ideas, todo, absolutamente todo, fas aqui traido para ofrendarmelo en forma tal, que yo sabré guardar de este acto un recuerdo imborrable de gratifud. (Muy bien).

Confieso señores-y no traduzcais mis palabras como una muestra de humildad mal entendida-que casi me repugna tanto como el orgullo más exagerado-que yo si ocupo una olevada posición, un elevado puesto de honor en la politica, si en la batalla rudisima de la vida, llegué hasta donde me encuentro, atribuir se debe à la fortuna loca, que me acund en sus brazos y me llevó á las alturas que el destino guarda para los grandes, no para los modestos y hamildes como yo. (Grandes aplausis).

Pero como soy; tal como valgo, aqui Esto afirma el Ministro de la Go- me teueis entre vosotros, en compañía

de un ser queridisimo, de un hermano; drid respecta, son muchos los dejadme que lo llame familiarmente, en comercios, y los estancos y las compañía de Avelino. Vengo con él, dispuesto à ayudarle y acompañarle, à seguirle en todos sas empeños (que son los míos) à consagrar una vez más en actos, en realitad, aquellos intimos afectos que llevo y llevaré siempre en mi corazón. Porque sabedlo señores aunque el ilustre hombre que se sienta à mi lado, Sr. Neira, tuvo, entre otras de las mil bondades conque me abrumó, la de l'amarme joven, ye por mi edad puedo decir que para mi Avelino, más que hermano es un hijo, como tal le veo como tal le considero. (Grandes aplausos.

Decidme ahora si al indicarme o al adivinar yo que podía en algo serle útil ne iba a brindarle gustosisimo, más aun, ufano, mi apoyo y mi amparo.

Yo que conezco sus entusiasmos por esta provincia, yo que sé hasta que punto le subyugan esos primeros amores, de que acaba de hablaros con tanta emoción, yo que tengo pruebas del interés grandisimo conque cuida los derechos de su distrito y de la región, figuraos, si vendré dispuesto à sostener todo género de peleas, por rudas que sean para acompañarlo personalmente en su campaña de engrandecimiento y de protección por esta hermosisima provincia. (Ovación estruendosa).

Yo no se hasta donde llegan mis fuerzas, pero lo que si conozco es hasta que punto cuento con mi voluntad; à ella, más que á nada, debo yo lo poco que soy y los servicios que he podido prestar a mi partido, servicios que son para mi la recompensa mixima que pueden tener los sacrificios y esfuerzos

por mi rea'izados. Llevo un nombre que en tiempos dificilisimos, en aquellos de las grandes luchas, de los inmeusos peligros, en que las contiendas politicas exigian todo género de abnegaciones y muchas veces el holocausto de la propia vida, escalo los puestos más elevados, que el autor de mis días, mi idolatrado padre, supo ocupar cen la suprema diguidad y el gran acierto de quien llega por pro-

pios merecimentos à tal posición social. Casi un niño, cuando aún no soñaba en entrar en los campos de la política ni había luchado en la vida pública, conoci à uno esos des hombres ilustres y eminentisimos cuyos retratos tengo enfrente; mo refiero à aquel político sin tacha, a aquel sabio jurisconsulto, al patricis venerable que se llama don Eugenio Montero Ribs.

A su lado; en su compañía empecé à empuñar las primeras armas profesionales; do él recibi las primeras lecciones, el me formó como abogado y á él debe enseñanzas y orientaciones que son mi credo y mi norte.

Gatitud y afectos entrañables, que no pueden ser comparados más que con el gran respeto que le profeso, me unieron á él, y hoy lo estoy en condiciones tales que me veo en la necesidad de protestar de una omisión de Avelino cuando decia, refiriéndose al interes con que el ilustre hombre público cuida de esta región, que para testimoniarlo aquí estaban dos que llevaban su apellido. Y mi protesta va contra el número, aquí están tres, mejor dicho, aqui estamos tres que estentamos ese nombre, porque yo me considero un hijo más de aquél cuyo nombre evoco. (Gran les aplauses). Y politicamente que diré yo! No he dado un solo paso de mi vida pública que no significase una incondicional adhesión al Sr. Montero Ríos; con él

batalle en todo momento; en su com-

pañía y bajo sus órdenes me movi en

to lo instante, y sus indicaciones serán

siempre y en todo momento mandatos

ineladibles para mi. Los servicios que yo puda prestar à mi partido, los modestos esfuerzos que yo hice por conseguir la unión de la gran familia liberal, los hice por patriotismo y los hice bajo la dirección de mi maestro que me inculcó, como ley suprema de conducta, como credo de fé politici, el interés de mi patria; las necesidades de un pueblo, al que todo so debe, al que hay que servir por cima de todo. (Grandes aplausos al Sr. Montero Rios y al Sr. García Prieto).

Por indicaciones del Sr. Mentero Rios proclamamos la jefatura del eminente hombre publica, del gren estadista D. Segismundo Moret, cuya personalidad no necesita encomios, està por cima de toda alabanza y tiene y teudrá siempre en mi el más respetuoso de sus afiliados. Si por razón de su jetatura no se le debiera como se le debs tod género de respetos y el acatamiento

completo, plenisisiano, à nosotros misque à dalis nes imperarie mentoner incolume sa nombre, intachible sa autoridad para evidenciar de este molo el acierto conque el S: Montero Rios vió en él al hombro llamulo à dirigir y p esidir las grandes fuerzas, los natridos ejércitos, las numerosas huestos del partido liberal español. (Ovación).

En él he:nos de en :ontrar un protector y ampara lor de to las esas esperanzas vaestras, que yo procuraré por to los los madios que se conviertan muy pronto en realidades. (Grandes aplanses)

Hablar de las necesidades de esta provincia soria por lo menos reduntarte. ¿Quien no las conose? Yo puedo aceg traros que ma san familiares vaestras aspiraciones; que conozio con detallo vuestros deser; qui no igado niagira di las ambisimes legitimes que procendeis convertir en realitat. Com a hombre piblico tenço el deber inexesable de estudiar y penetrar los legiti aos a dis-los de todas las regiones, de las provincias todas; pero si asi no faeso, respecto de la de Lugo à mi lado tengo (señalando al Sr. Montero Villegis, ai que no cesa de hiblar de ella y las recuerda en tol is momentos. (Grandes aplansos).

Nos penia el Sr. Fole que nuestras visitas se repidiesen, que no fuera estala última. Por lo que á mi hermano Avelino se refiore, si uo fuera por volun-tad, por necesidad tendria que vonir à visitaros, ya que hoy mismo os decia que entre vosotros vivirá políticamente que solo la muerce ó vuestro abandono, que también reputaba co no identico à la muerte pue len separarle de esta simpática provincia, merecedora de todos sus amores. (Muy bien. - Grandes aplausos).

Por lo quo à mi respien piso ho de dosiros. Soy enemigo do promasas; parco siempre en ofercas, que no tenga la seguridad de cumplir, suelo guardar silencio hista el monento de realizarlas.

Por cariño à este pais no he de regatear mi apoyo à vuestros deseos si querré à Galicia que en ella busque l'a compañera de mi vida! (Ovación)

Asi es que termino dicien lo: no digo cuando volveré, pero si afirmo que no os visitare hasta el dia en que haya togra lo realizar alguna de vaestras grandes aspiraciones.

(Ovación frendtica, que entre mil aclamaciones & los Sres. Mores, Montero Ríos, García Prieto y Montero Villegas, dura muchos minutos.)

Asamblea popular

Escribimos estas cuartillas después de algunas decepciones, que no creemos prudente aclarar, al salir de la remaión celebrada en el salón consistorial, y para la que, á medio de bando, el señor Alcalde había convocado.

Numerosa ha sido la concurrencia, ante la que el venerable sacerdote don Javier Cuadrado pronunció palabras de amarga queja y en tono que revelaba su contrariedad porque no abundaba entre los concurrentes el elemento eclasiástico, representado solamente por dicho señor Cuadrado y los sacerdotes Sres. Bermudez (D. Antonio), Lindín, Saavedra y Leibas.

Hizo uso de la palabra el Sr. Alcaldo para explicar el objeto de la reunión; manifesto que el Ayuntamiento havia por su parte cuanto humanamente pudiese dentro de su esfera de acción, para defender los derechos y los interases del puello; dijonos que el Sr. Obispo gestionaba particularmente la conservación de este Obispado, y que a presencia del orador encomendara la defensa de nuestros intereses al ilustre hombre público Sr. García Prieto y al Diputado por Mondonedo, quieves manifestaron su complacencia en ayudarnos y que para ellos constituía un deber; dijo ademas el Sr. Portas que contariamos con el apoyo valioso del gran gallego senor Montero Rios, y que por su parte el Ca-bildo trabajaria paralelamente con todos les demás.

No quiso el Sr. Aicalde atribuirse la iniciativa de haber convoca to para dicha reunión, y nos dijo que dias pasados el Obispo le indicara la conveniencia de reunir al pueblo; que había demorado la convocatoria esperando que Roma eligiese los eclesiásticos que habían de figurar en la Comisión que ha de presentar y estudiar el proyecta; expreso los puntos que este abarcaba, entre los figuraba el consentimiento de la supresión de algunas diócesis sin "detrimento grave de los intereses de la Iglesia"; que la diocesis de Mon loñe do,

por estudios y planes con anterioridad hechos (que en la ocasión presente no variarian en provecho nuestro, estaba amenazada de muerte; y que acercandose à él distintas personas, las cuales le habían la licado la creencia do que la diócesis mindoniense estaba ya suprimida, había anticipado la reunión per ser el medio más oportano de llevar la tranquilidad à los espíritus y de responder à las excitaciones de la prensa local.

Nos dijo el Sr. Portas que el se había propuesto dar à la Junta caracter esencialmente popular, para que del pueblo emanasen los trabajos que en apoyo y defensa de sus intereses y dereches sa habian de realizar; que él presidia aquella reunión por la necesidad de que alguien lo hicieso, pero que alli estaba como Francisco Díaz Portas y no como Alcalde, y que si ocupaba dicho puesto, era porque se consideraba que tácitamente le autorizaban para ello los congregados y porque resultaria enojoso y pesado elegir presidencia para dicho

Ladioó algunos medios de defensa, entre ellos el de elegir una Comision gestora o Junta de defensa que se encargase, con poderes amplios del puobio, de gastionar todo cuanto necesario fuese y en la formu más eficaz, a juicio de dicha Comision.

En parrafos inspicados, elocuentisimos, avivado por su amor al pueblo do Mondoñedo, que revelaba el orador con sa entonación vibrante y ademán energies, invito à todes à la lucha, à que devasemos animo en el co.azon y que no se fuese ni un solo momento de nuestra imaginación el peligro que corriamos y el amor à nuestro pueblo, tan nocesitado del apoyo de sus hijos.

Lavicó à los presentes para que hiciosen uso de la palabra proponiendo los medios que considerasen más convenientes al objeto que nos senia reunidos; y concedida la palatra al Sr. Seco Romero, propuso que se eligiese una Comisión en la que figurasen el Sr. Alcalde, Ilmo. Sr. Olispo, algun individuo del Cabildo, de la Sociedad de Obreros y utras entidades, para que todos mancomanadamente gestionasen aqui y en Madrid que esta diocesis fuese respetada.

Hizo uso de la palabra también el director de LA Voz, para proponer que el Sr. Presidente, asociado de otras dos personas, constituyesen una Comisión nominadora que presentase à la asamblea les nombres de los señores que à juicio de aquella debian formar la Junta de defensa por el Sr. Seco indicada.

Volvió à hacer uso de la palabra el Sr. Portas para demostrar que el Alcaide debía y tenía que figurar con el Avuntamiento en sus pecuniares trabajos; que el Sr. Obispo, por su jerarquia, se moveria en órbita distinta à la del pueblo y lo mismo el Cabildo; y que lo esencial era que el pueblo luciese sus trabajos con separación de otras enti-

Se nos olvidaba decir que el Sr. Portas, ante las quejas expuesors por el Be-neficiado Sr. Cuadrado, aclaro los motivos porque parte del Cloro no figuraba en la reunión popular.

Aceptada la proposición del Sr. Trigo, se designó à éste y al Sr. Seco, director de Mondonedo, para que con el Sr. Portas formacen la Comistón deno-

Se suspendió la sesión unos minutos, durante los que, pomendose de acuerdo aquella Counsion, presento à la reunion la siguiente lista de personas para formar la Junta de Defensa;

D, Patricio del Seijo Serantes; presidente; D. Ramon Miranda Luaces y don Abelardo Goas Pardo, propietarios; don José R. Rego Villamit y don Andrés Pôrez Balsa, del Comercio; don Antonio Febrero García y don Dionisio Cantil l'ingence, obreros; y les directores de los tres periodicos tocales.

Los congregados, por unanimidad, aprobaron la propuesta hecha por la Comisión nominadora, y quedó constituida la Junta de Defensa con los señores antes citados.

La sesión termino en medio de gran entusiasmo.

* * Tiene su esfera de acción en Ayuntamiento, pero sujeta al ceremonial de la ley, y ha de cumplir sus deberes; grande, superior en el caso presente, es la del Ilmo. Sr. Obispo y del Cabildo, porque puede entrar en sus trabajos la virilidad de las personas y además la demostración con razonamientos irrebatibles de que los interesos de la Iglesia

sufren gravisimo perjuicio con la supresión de la diocesis mindoniense; más perjuicio grave y enorme que con la supresión de pinguna otra, y queda para la Junta de Defensa entrar de llene, con valor, con pasión y con energia en el orden sociológico y político, vedado hasta cierto punto para lo que no emana del pueblo.

Animo y adelante. Cumplamos todos con nuestro deber. Wiva Mondonedo!

Aclaración

Con motivo del suelto que hemos publicado en el número anterior de La Voz, en el cual suelto un viajero se quejaba de haber sido preterido en el despacho del billete en los automóviles, hemos tenido ocasión de convencernos de que la queja era infundada, por más que el que se consideraba perjudicado ha creído lo contrario.

Rectificamos con agrado llevando á cabo un acto de justicia con la Administración de Mondonedo, en la que, hasta hoy, siempre se ha procurado satisfacer al público en lo que fuese compatible con las deficiencias del servicio, las que no pueden ser imputable á la persona encargada de dicha administración en esta localidad.

A cada uno lo suyo.

Ascenso

El ilustrado Juez de instrucción de esta ciudad, D. Indalecio Fernández Lopez, ha sido nombrado para desempenara el juzgado de Pontevedra.

Sentimos, y es en general muy sentida la ausencia de dicho Sr., el cual deja entre nosotros muy merecidas simpatias Reciba nuostra más cordial felicitacición por su ascenso.

Sustituirà al Sr. Fernández, medianto traslado, el que lo era de Baza, don Santiago Vareia Castro.

Aplauso merecido

Unimos el nuestro entusiasta y carinoso, al que toda la prensa y la ciudad de Santiago tributan al ilustrado minduniense nuestro querido amigo Don Pedro Uayon, Alcaide de Compostela,

Merced à las iniciativas siempre acer-tadas del Sr. Cayón, se celebrará en Julio de 1909 un certamen histórico, para conmemorar el primer centenario de la Independencia de Galicia, en donde la invasion francesa tuvo lugar el año de 1909.

El Ayuntamiento de aquella ciulad gallega aprobe por unanimidad lo por el Sr. Cayon propuesto, que consiste en lo que dicho dejamos, y la Corporación municipal citada otorgara un premio de mil pesetas, al mejor trabajo relacionado con aquella epopeya gloriosa y tambien in /itara à otras entidades para que concedan otros premios en metálico, lo eqal se espera consegnir.

Un apunte

Nos sorprendió que nuestro colega La Defensa haya incurrido en la vulgaridad que caracteriza á otro periódica local al que creiamos que le pertenecio sonas de su amistad, asistan á alguna la exlusiva de hacer siempre eierto de dichas misas, por lo que les anticimenester fuera del recipiente ad hoc.

Y manifestamos nuestra sorpresa porque del director del periódico carlista no puede decirse, como del otro, que hace las cosas al tun, tun y ... tun.

Guardamos para más propicia ocasión, ya que los momentos actuales nos inducen à pecar por exceso de circunspección, decir al periódico del Sr. Costas lo que viene muy al caso.

No hemos de callar sin embargo que pertenece al género más inocente califfcar de frío el recibimento hecho á

los Sres. García Prieto y Montero Villegas cuando solamente dos ó tres personas de alguna significación socias han dejado en Mondoñedo de saludarles.

P. Isaac Moscoso

El acaudalado propietario tan conocido y querido en Mondoñedo, ha fallecido repentinamente en Manila á donde le llevara su constante afan de very examinarlo todo para satisfacer su constante y nunca satisfecho anhelo de

Mucho sentimos la muerte del que era muy apreciado amigo nuestro y por su eterno descanso elevamos al Cielo nuestras oraciones.

Ejercicios

Empezaron para la primera tanda el miércoles en el Seminario. Asisten el Ilmo. Prelado y más de ochenta señores Sacordotes.

Con tal motivo notábase diche- día más movimiento del acostumbrado en esta ciudad.

Nueva Sociedad

La formaron en la República Argentina el Sr. D. Alfredo Leiras, de esta ciudad y D. Jesús Barreiro.

La razón social es Leiras Barreiro y Compania y se dedicará á Mercaderias Generales y compra-venta de productos Agropecuaries.

Deseamos á los recientemente establecidos mucha prosperidad en sus negocios.

Monederos falsos

En Barcelona, patria de la solidaridad tan decantada se apoderó la policía de maquinaria, troqueles y materiales para la fabricación de duros sevillanos.

Lo mismo ha ocurrido en Zaragoza y otras poblaciones; pero á pesar de ese golpe afortunado de que en poder de · la misma cayeron seis ó siete falsificadores y de que se sigue la pista a otros varios, la confianza en las monedas de cinco pesetas no renace y cada día se ve más claro el peligro de admitiz dicha clase de moneda.

El Sr. Gobernador civil de la provincia secunda la obra del Gobierno para que circulen los duros legítimos, pero creemos que nada codseguirá mientras que al Banco, que es el destinado á recibir el dinero por cuenta del Estado, no le ordene este que admita los duros de plata sean o no

Conferencias pedagógicas

Las dió ayer en el local de la Escuela pública de niñas de Alcántara el Inspector y laureado poeta Sr. Limeses, el cual desempeñó admirablemente su cometido.

A las Conferencias asistieron 16 maestras y 17 maestros.

La falta de espacio nos impide, por hoy, decir más de aquéllas.

Nuestro Diputadp

Con el Sr. Casas y el Alcalde de Luarca pasó ayer por esta ciudad el Sr. Montero Villegas, à quien saludaron varios de sus amigos.

El día dos del próximo mes de Septiembre, se celebrarán, desde el toque de alba al esquilón, misas por el eterno descanso de la Sra, D.ª Juana Arias Rancaño.

Su viudo é hijos, ruegan á las perpan las más expresivas gracias.

Taller mecánico Especial para

autómóviles

Fábrica de CHAVIN VIVERO

IMP. DE LA VOZ DE MONDOREDO

CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

40 ANOS DE EXISTENCIA

CAPITAL 30.000.000

Esta sociedad tiene hecho un contrato con el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.

Representante en Mondoñedo:

Jesús Lombardia

De caucho y metal, de gran duración preciosos modelos con el sello que se desee, desde 2'50 pesetas. Gran Catalago con más 300 modelos. Mondonedo Papelería Lombardía, Calle del Progreso, número 2,



Confitería de Benigno Ruíz y Mon

Sírvense toda clase de trabajos concernienele tes al ramo. El único que despacha en Ferreira del Valle de Oro el verdadero

SALCHICHÓN DE VIC

Gran surtido de tejidos y quincalla en Ferreira del Valle de Oro de D, Laureano Lorenzo Veiga, á precios sin rival y género para los gustos h hab adminded más exquisitos.

No comprar en la Villa sin visitar dicha casa



Unión y Fénix Español

Compañía de seguros contra incendios

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compania Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la consideble suma de

Pesetas 113.643.837'38

AGENTE EN MONDONEDO: Dou Justo García

22, Marqués de Rodíl, —22.

Imprenta de "La Voz,,

Tarjetas de visita en el ACTO, desde UNA peseta el ciento. Facturas, Membretes, Recordatorios. Esquelas de defunción, y toda clase de trabajos tipográficos á precios baratísimos en esta imprenta.

CURA GASTRALGIA NERVIOSA

CURA DISENTERÍA CRONICA

Cura el estómago y los os testinos por crónicosque

Cura el estómago y sean sus padecimientos EL ANTIBIS IGL (Ingrovina, Maltina, I

Pancreatina y Sales Alcalinas)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

No venta en la farmacia de Martínez é Hije.

CURA CURA VOMITOS DE LAS EMBARAZADAS

PERIODICO OUINCENAI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

60 céntimos trimestre 1 franco trimestre

Número suelto 10 céntimos

Publicase en Alfoz el 12 y 26 de cada mes

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Anuncios y reclamos á precios baratisimos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SCCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y

SEGUROS À PRIMA FIJA. PAMPLONA.

CAPITAL SOCIAL, 10.000.000 DE PESETA

Seguros de vida y renta vitancia. - Seguro infantil. - Seguro dotal para nifias. —Seguro especial para redención del servicio militar. Por este seguro la compañía, al cumplir el asegurado la edad de 19 años, entrega á este o al suscriptor, la cantidad de 1.500 pesetas. Pidanse detalles y tarifas al representante en esta ciudad D. Antonio Teigeiro, Padilla, 2, Mondonedo.

Método "AHN,, Curso completo con Clave de temas. cuatro pesetas. Librería Lombardía. Mondoñedo

3 YERVAS del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatoral) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curaccion completa y segura de cualquier enfermedad por crónica que sea. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas Envio franco gastos y rapido por correo certificado. Unicos Concesionarios:

Srs.: PENNELLYPES C.º-Milan (Italia)

Escribiendo M. Campi - Casella 548 - Milan (Italia) todos recibirán GRATIS secreto para ganar enseguida mucho diner

Nadie encargue esquelas de defunción sin saber los precios establecidos en esta imp.